

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PAGOS  
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta, Provincias: Trimestre, 3,50 Id.; semestre, 6,50 Id.; Año, 12 Id.—Extranjero: Año, 30 Id.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS  
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

## Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista  
Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 4 á 6

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.- Todos los domingos de 10 á 11 y de 2 á 4.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibradores, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculina de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (806) Embalsamamientos.

## HÁGASE JUSTICIA

### La tragedia de Granada

según "La Jornada," y "El Sol,"

Escribe el primero de los estimados colegas de Madrid, que nos hearan con el cambio:

«Nuevamente la fuerza pública ha disparado sus fusiles contra la muchedumbre indefensa. Acribillados á balazos han caído en las calles de Granada varios estudiantes y una mujer. El motivo de la tragedia no puede ser más odioso: amparar el caciquismo desenfrenado, bárbaro é intolerable del Sr. Lachica. Este señor es el amo de Granada, dispensador de mercedes y de sanciones. Su hermano, alcalde de la bella capital andaluza, ha realizado una desastrosa administración en el Ayuntamiento. Toda la ciudad ha protestado. Y el Sr. Lachica, cínicamente, alardea de burlarse y de castigar severamente á los que intentaban desafiar su omnipotente poder. Y así ha sucedido. Y esto no puede ser, señor conde de Romanones.

En estos tiempos de renovación, en estos días en que se discute al Poder central, por considerarle amparador de toda injusticia, no es prudente el pretender sofocar la protesta de una ciudad con el

mauser de la Guardia civil.

La tragedia de Granada no puede quedar impune aunque lo pretenda el Sr. García Prieto, que protege—cómo no—aque! desenfrenado caciquismo.

Y "El Sol," dice por su parte: «Por fin ha llegado la tragedia. En las calles de la bella ciudad de la Alhambra, la Guardia civil y los matones del cacique reprimen á tiros el movimiento generoso de un pueblo sublevado contra la iniquidad.

La información que en esta plaza publicamos, es harto elocuente para que nuestros comentarios sean muy breves. Los lectores verán más abajo las impresiones que nuestro enviado especial nos manda desde Granada: Es vergonzoso y repugnante ese castigo granadino del Sr. Lachica, que envuelve en luto á toda una ciudad. Y más repugnante aún que casi toda España sea Granada.

El presidente del Consejo ha destituido al gobernador y ha suspendido al alcalde. Pero eso no basta. Es necesario que la opinión

entera vea una acción de Gobierno frente á los Lachica, los Natalio Rivas (cacique intolerable también de aquella región y protector de Lachica) y todos los jefes y jefecillos políticos que el pueblo detesta como hombres públicos...

## CRÓNICA

### CARIDAD

De todos los estados de alma, el más dulce y suave, el más tierno y amable—como que parece llevar á nuestros corazones un raro incienso de idealidad—es la caridad.

Es una de las pocas palabras que asoman á todos los labios, y se traduce en la vida en una abnegación y un desinterés, un desprecio de sí mismo, en obsequio del bien ó de la tranquilidad de los demás, que admiran á los más escépticos. Es la más fiel interpretación del mandato divino: «Ama al prójimo como á tí mismo». Qué complemento aquel otro: «Lo que no quieras para tí, no lo quieras para los demás». Estos dos preceptos, condenan el propio interés, el egoísmo, la mala intención. Claro es que no se cumplen, sino por muy escasas personas, y en muy limitadas esferas. Si se cumplieran el pie de la letra, acaso, esforzándonos todos en conseguir el bien ajeno, disfrutaríamos el nuestro—que de fuera nos vendría—tan completo como no hubiéramos sido nosotros mismos capaces de imaginarlo.

Ahora bien; una de las características de la caridad, es la timidez, la modestia. Parece como si las personas verdaderamente caritativas, se avergonzaran ante los extraños, de hacer tan poco (así, tal vez, se les antoja); y pasan á nuestro lado en silencio y en la sombra.

La caridad que se hace á golpes de tambor y platillo, y á son de corneta, la que se publica orgullosa á los cuatro vientos, la que deslumbra á los inocentes y á los bobos, no es caridad, es fanfarronería, y á veces soberbia, que más trata de humillar al beneficiado, que de ennoblecer al beneficiante.

He leído (no recuerdo dónde) una frase definitiva acerca de la caridad: «Haz el bien y olvídate en seguida de que lo hiciste; consíderalo, si acaso te acuerdas de él, como un mal que debes enmendar haciendo un bien». Si así lo hicieramos todos, nuestra vida sería una cadena de elaborados de bondad.

Pero, ¡ay!, que somos incapaces de hacer el bien, que no sabemos sacrificar un poquito de nuestros gustos y aficiones y de nuestra comodidad, para beneficiar á los demás. Pensamos: «Es bueno todo lo que me agrada. Es malo todo lo que me incomoda». Y nos dedicamos con ardor á practicar el bien, nuestro bien, sin tener en cuenta que puede ser un gran mal para algùn otro. ¡Qué nos importa!

He tenido ocasión de tratar á muchas personas de muy distintas esferas sociales, de diferentes edades y diversas ocupaciones. Pues

bien; he conocido á pocas malas (debo decirlo), pocas verdaderamente malas, que hagan el mal á sabiendas de que lo hacen. Estoy por decir que apenas he conocido alguna buena, que haga el bien de un modo consciente y desinteresado, cueste lo que cueste y pese á quien pese. ¿Sabéis por qué?... Porque la mayoría de las veces, lo que les cuesta es perturbar su tranquilidad ó luchar contra la propia conveniencia; porque en la mayoría de las ocasiones á quien más pesa la buena acción que ha de realizarse es á la misma persona que debe realizarla... y no la lleva á término.

Si un día encontramos una florida juventud y en su alma ensañada hacen lozanas mil fluctuaciones de ideal, y esa juventud—como por un voto inviolable—se dispone á sacrificar su belleza, á agotar sus energías y á cortar las alas de la pícaro fantasía que tan risueña nos pinta la vida, y todo eso lo hace callada y sonriente, modesta y afable, podemos decir: «Aquí hay una de las más lindas flores que nacen en el corazón humano; aquí vive una flor de caridad.» Pues bien; Anita Varela, enfermera del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud, es una delicada flor de caridad.

La he visto muchas veces y siempre me ha sonreído con la misma cariñosa sonrisa. No creáis que me sonría á mí, no; tampoco yo lo creo. Es que junto á sus enfermos sólo sabe sonreír, y esa es la costumbre de sonreír en ella, que ha quedado la sonrisa como estereotipada en sus labios y también la advertimos los sanos.

Pero los que—como yo—conocen ya sobradamente lo que es sufrir y lo que es desesperar, advierten que la sonrisa que hay en los labios de Anita Varela (cuando no está junto á sus enfermos), es una amarga sonrisa de dolor, y como de cansancio y aburrimiento de la vida. Si yo he visto en los labios de Anita algo raro y doloroso que ha traído á mi imaginación como el recuerdo de una ficha truncada, de una ilusión perdida, de una ráfaga de felicidad que iluminó su alma y acaso la dejó en sombra para siempre.

Aunque así fuese, no debe importarle. Es joven y linda. Fácil le sería vencer en una vulgar contienda de amor. Pero... si un día faltase de su puesto, al no verla, sus enfermos la llamarían, la echarían de meno; acaso algunos no encontrarían en sus males el alivio que ella les lleva con sus palabras cariñosas. Sacrificando su juventud y su belleza, ha conseguido más que si no lo hubiera hecho: ha mostrado á todos la grandeza de su corazón y ha hecho innumerables conquistas, pero conquistas difíciles, no las de unos cuantos muchachos enamoradizos, sino las de muchos que se han sentido un poco abandonados de la vida; de los que acaso no pensaban volver á ver la luz del Sol...

Yo no llamaría Anita á esta muchacha. Le llamaría por su nombre, por su verdadero nombre, por el que tan noble y valerosamente ha conquistado: CARIDAD. Damián de RODRIGUEZ Madrid, febrero de 1919.

## DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS

Núñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos. Se gradúa la vista y prescriben lentes.

## Asamblea Nacional de los empleados de las Diputaciones de España

Concurrieron 39 Diputaciones representadas, adhiriéndose las restantes.

Comenzó la Asamblea el día 10 en el Palacio Diputación provincial de Madrid; presidiendo el secretario de ésta, Sr. Vinals.

En la sesión de clausura, se adoptó:

Bases aprobadas

Primera. Los empleados de las Diputaciones provinciales serán clasificados y dotados en armonía con la base primera de la ley de 22 de julio de 1918.

Segunda. Las Diputaciones conignarán en sus presupuestos ordinarios de ingresos, los aumentos necesarios que exijan la acomodación de las nuevas plantillas, sin perjuicio de los derechos adquiridos.

Tercera. Se concederá á las Diputaciones, la facultad de crear arbitrios extraordinarios sobre los productos de carácter natural que sean objeto de explotación directa y sobre todos los servicios públicos de fondos provinciales; y

Cuarta. Las anteriores conclusiones deberán ser objeto de una ley.

Todas ellas fueron aprobadas por unanimidad.

Acuerdos por aclamación

Primero. Que la Junta central ejecutiva quede formada por los representantes de Madrid, Salamanca, Alicante, Logroño y Oviedo.

Segundo. Pedir el inexcusable cumplimiento del Real decreto vigente declarando de preferencia el pago de los empleados provinciales.

Tercero. Visitar al señor presidente del Consejo de ministros para hacerle entrega de las conclusiones acordadas.

Cuarto. Visitar al señor ministro de la Gobernación, para igualar las finas y para rogarle que resuelva con energía la situación angustiosa de los empleados de algunas Diputaciones, que, como los de Alicante, Almería y Badajoz, no cobran hace muchos meses sus haberes.

Quinto. Visitar también al señor Alcalá Zamora, como ponente de la Comisión parlamentaria del proyecto de autonomía, para enterarle de los acuerdos de la Asamblea.

Sexto. Que otra Comisión visite al señor ministro de Hacienda,

para interesarle la desaparición de la desigualdad que existe entre el descuento que pagan los empleados provinciales y por el que contribuyen los funcionarios públicos.

Séptimo. Creación de la Federación de todos los empleados provinciales de España, con arreglo al Reglamento que redactará la Junta central y que será objeto de estudio por todos los compañeros de provincias, celebrándose nueva Asamblea para su aprobación definitiva.

Octavo. Solicitar el apoyo valioso de la Prensa y dar un voto de gracias á los periódicos que ya se han ocupado en sus columnas de la Asamblea.

## Vinos de los cosecheros

### Villegas y Hermano

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) han publicado en la Gaceta de Madrid, de 12 de febrero de 1919, el siguiente anuncio:

## Ayuntamiento Constitucional de Toledo

### COMISIÓN DE FESTEJOS

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento, admite proposiciones para la sesión de los locales destinados en el Teatro de Rojas á Café Restaurant y Ambigú, durante los bailes que en él se celebran en el próximo Carnaval.

Las proposiciones serán admitidas en el Negociado 2.º de la Secretaría Municipal, hasta las cinco de la tarde del día 20 del actual, sirviendo de tipo la cantidad de 100 pesetas por cada baile, y debiendo prestar una fianza de 250 pesetas.

Los gastos de instalación y pago de impuestos que tengan que satisfacer, serán de cuenta del concejal.

Igualmente se admiten proposiciones libres hasta la fecha indicada, para la licencia de venta de confetti y artículos similares en todos los bailes.

Transcurrido el expresado plazo, la Comisión procederá á la apertura y examen de las proposiciones presentadas para uno y otro concurso, reservándose la facultad de admitir las que estimen más ventajosas ó desecharlas todas, si no las considerasen aceptables.

Las personas que deseen interesarse en estos concursos, pueden adquirir más datos en la Secretaría Municipal á las horas hábiles de oficina.

Toledo 12 de febrero de 1919.—El presidente, Víctor José Marina.

## Banca Sucesores de A. Jiménez

MADRID: Sevilla, 12-14 | AVILA: Alcazar, 16 | TOLEDO: Nueva, 16 | AREVALO: San Juan, 21

Giros-Préstamos-Descuentos-Financiamientos-Depósitos-Imposiciones-Servicio de Bolsa-Custodia de Títulos-Descuento de Cupones-Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Billetes extranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL  
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL  
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL  
A 6 Y MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL  
Bonos á vencimiento de iguales tipos de interés.

Caja de Ahorros, con libreta, desde 1 á 10.000 pesetas: 4 por 100 anual.

SUCURSAL DE TOLEDO

# "LA ESPERANZA,"

## LECHE DE VACA Y CABRA

Esta acreditada y antigua casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y el público en general, que los precios desde primeros del presente mes son:

Litro de leche de cabra. . . . . 0,50 céntimos

Id. de id. de vaca. . . . . 0,50 id.

Se garantiza su pureza.

Despacho de D. Daniel Manso. Tornerías, 32.

# EN EL PALACIO MUNICIPAL LA SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio á las seis y media en punto.

En la presidencia, el alcalde don Justo Villarreal. Asidieron á sus pupitres, los concejales Sres. Hernández, Marín, Muro, Garrido, Ortega, Fernández Villarrubia, Pedraza, Sánchez, García Gamero, Mora, Marina, González Alegre, Cañosa, López y Aparicio. Poco público en la tribuna.

### Asuntos tratados

Lectura del acta de la sesión última, quedando aprobada.

Tomans en consideración una moción del Sr. Sánchez, sobre aumento de luces en Barrionuevo, y otra del mismo señor, para construcción de paso de adoquines en San Salvador.

Se acuerda abonar 100 pesetas del capítulo de imprevistos, según se solicita en la moción presentada por el Sr. Mora, para que se conceda algún socorro á la viuda del obrero electrocutado.

Moción del Sr. Marín sobre aumento de alumbrado eléctrico en la calle del Comercio y oeste de Belén, como también adoquinar esta última vía y calle de la Plata. Estos gastos posteriores, ascenderían á unas 15.000 pesetas.

Pasan á estudio de la Comisión é informe del arquitecto.

Otra del Sr. Mora, respecto á conceder gratificación al celador de substitutos.

Dicho concejal, la expuso y defendió durante el ligero debate en que intervinieron los Sres. Villarrubia, Marín, Marina, Aparicio, Alegre y Pedraza.

Sometido el asunto á votación, por opinión de la Presidencia, fué aprobado en el sentido de que puestos de acuerdo con el señor jefe del personal, se gratifiquen de resultados económicos.

Fueron retiradas de la orden del día: Una moción del Sr. Sancho, proponiendo la celebración de la Fiesta del Arbol, por no hallarse dicho edil en el Salón, á consecuencia de enfermedad que padece; y otra del Sr. García Gamero, proponiendo que cotee el Ayuntamiento las insignias de la Orden de Beneficencia, con que ha sido agraciado don Adolfo Aragonés de la Encarnación.

Fuó suspendida á instancia de su autor.

Pasa á la Comisión otra presentada por este mismo señor, sobre arreglo del camino Molinero y colocación de alumbrado.

En la instancia de varios vecinos, solicitando se prohíba el tránsito de carruajes por la calle de la Granja, la Corporación entendió, en escuchar la Presidencia, reclamaciones durante quince días.

Instancia de don Emiliano Ramírez Angel, solicitando el abono de una cantidad, importe de ejemplares de su obra, "La vida de siempre."

Sr. Villarrubia.—Dice que pose datos casi inciertos, por que no son totales, de que este asunto estuvo en la comisión de Instrucción

posición para ser declarado urgente, el acordar estar conformes con una instancia presentada por el laureado pintor cubano don Esteban Domenech, pensionado por el Gobierno de la República de la Gran Antilla, pidiendo le sea concedido el Salón Alto de las Casas Consistoriales, para instalar una exposición de cuadros copiados de otros antiguos de Toledo y de bellezas artísticas del mismo.

Accediéndose á lo solicitado y se tomó el acuerdo de que constase en acta que el Ayuntamiento ha visto muy complacido cuanto en justicia es en conceder á la petición del Sr. Domenech.

### Ruegos y Preguntas

Sr. Alegre.—Los expone: uno sobre el adoquinado de la calle de la Sillería; otro acerca de arbolado en Zoocodover; y, por último, el que se refirió á que una Comisión presidida por el alcalde Sr. Villarreal, vaya á Madrid á gestionar la necesaria continuación de las obras en el Hospital de Santa Cruz, cerca del Ministerio de Bellas Artes y de nuestros representantes en Cortes.

Señor alcalde.—Puesto que el miércoles saldrá para la Corte la Comisión que ha de influir en la importante cuestión del ferrocarril París Algeciras, á fin de que este pase por Toledo, de lo cual tengo atenta carta del conde de Casal, senador, y activo representante nuestro, que ha de demostrar una vez más su amor á Toledo; se aprovechará negociar otros asuntos, entre ellos el de Santa Cruz.

Espera que para obtener lo que desea, era preciso que esa Comisión fuese lo más numerosa posible, constituida por fuerzas vivas de la capital. Prometió el Sr. Villarreal, telegrafiar hoy á los representantes en Cortes por Toledo y la provincia.

Sr. Mora.—Anuncia moción sobre el pretil á que se refirió un ruego del Sr. Marina en otro cabildo. Pide se enarenen Zoocodover y se cubran los buques del paseo.

Sr. Marín.—Ruega que la Comisión de Régimen interior, dicte sobre cuanto tiene ya solicitado. Anuncia una moción relativa con la supresión ó reparación de la escalerilla del Miradero.

Sr. Villarrubia.—Hace entre otros ruegos los siguientes: Sobre perfección de la Puerta de Bisagra Vieja, que corresponde á Jefatura de Obras Públicas informe; nota de deudores al Municipio; y se gestiona el que todos rebajen el precio del pan, como la Casa de Rafé ha demostrado puede hacerse, pues el problema del vivir en Toledo, no es del todo satisfactorio, y hay que evitar á que llegasen á repetirse los casos de Sevilla, Cádiz, Granada, etc.

Sr. Ortega.—Denuncia que el martes se vendió tocino al por mayor, á las nueve de la mañana, y que en el mercado de Zoocodover apenas sí había existencias; que los de Guadamur lo llevan á las casas de los acaparadores; y que no se debe aprobar el caso de desterrar cerdos en el Fielato de Bisagra, para la Fábrica de Armas.

Sr. Garrido.—Anuncia una moción para que aumente el número de obreros del Ayuntamiento; y repite se arregle la fachada del edificio del Gobierno civil.

Sr. Sánchez.—Denuncia la rotura de tubería de máquina de aguas, en el Carmen; y hace otro ruego sobre el tránsito de carruajes por la calle del Angel.

Sr. Pedraza.—Pide sean arregladas unas goteras en el Mercado de Abastos.

Terminó la sesión á las nueve y diez minutos.

**Se vende**  
Una mesa billar con 12 tacos, 30 sillal maderas y un zocalo.  
Razón: Sierpe, 2.

# AL PÚBLICO

## Bajó la leña y el carbón!

El conocido y acreditado industrial de esta Plaza Juan Gallano, ofrece á su numerosa clientela y á Toledo en general, carbón puro, de encina, seco, sin tierra, peso garantizado á dos pesetas los 11 500 kilogramos y leña de oliva, á sesenta céntimos el mismo peso.

Para que el público aprecie la pureza de mi carbón, le invito á que presencie su fabricación en mis depósitos de la Carretera de Madrid, donde sola y exclusivamente es empleada la leña de encina. Se sirve á domicilio desde un quintal en adelante. Dirección y avisos: Plata, 27.—Teléfono 180. Depósitos: Carretera de Madrid.—Teléfono 282.

Y, como loca, levantóse rápida y recorrió ansiosa y jadeante la carretera; buscaba algún objeto. Al fin, vió un guijarro con un corte á manera de filo, y dió un grito de alegría. Se fué hacia su hijo y, con una expresión de amor supremo en su semblante, lo sentó en su regazo; alzóse la manga del brazo izquierdo, buscó febril una arteria y... con la piedra por cuchillo se abrió profunda herida! No profirió un solo grito, sino que, ligera, hizo poner á su hijo la boca en los bordes de la herida, mientras le debía con voz cada vez más débil:

—¡Bebe... alimentate con mi sangre... yo moriré pronto... ¡qué placer más sublime se siente al salvar la vida de un hijo!... ¡Ya estoy contenta!... ¡Voy contigo Luis!... ¡muere... por... nuestro hijo!... ¡no me queda apenas sangre!... ¡no puedo hablar!... ¡vive, hijo, vive!... ¡Dios te salvará!... ¡un beso... el último!... ¡Adios... en el cielo te espero!...

Acaba de morir; el manto de la noche cubre con sus tristes sombras el espacio, y el niño llora de espanto sin comprender el drama que se acaba de desarrollar á su lado. No transita nadie por la carretera donde yace la madre, inerte y rígida... el angelito en continuo lloriqueo, llama á su mams, acabando por dormirse sobre ella...

Al día siguiente se leyó en un Circulo de la capital X, un diario de gran información. Después de comentar y discutir acaloradamente las noticias de la guerra, la política y sobre todo, de toros, se leyó una noticia perdida entre los sucesos, á la que no se dió la menor importancia. Dicha noticia decía así:

UN SUI IDIO  
«Unos arrieros que se dirigian al pueblo de N., encontraron sobre la carretera el cadáver de una mujer á cuyo lado estaba un niño casi desfallecido. Presentaba profunda herida en el brazo izquierdo, con rotura de la arteria radial. Parece que se trata de un suicidio. Se ignoran los móviles...»

**TORIS**  
**ARRIENDO**  
Próximo á terminar el actual arriendo de las tierras de labor que en el término de Mascarquea corresponden á la augusta señora condesa de Teba, así como el de un olivar de 226 pies al camino de Almonacid, y una huerta titulada del Corchuelo, se admiten proposiciones para un nuevo arriendo de las mismas. Las que podrán dirigirse al administrador de la Casa de Teba, en Toledo, don José E. Infantes, calle del Cristo de Luz, número 16, donde se halla de manifestado el pliego de condiciones para su examen.

Quienes estando conformes con indicado pliego desearan hacer proposiciones, deberán presentar éstas en pliego cerrado y lacrado, antes del 1.º de marzo del corriente, en cuyo día, á las doce de la mañana, se procederá á la apertura de los sobres con asistencia de los interesados que lo deseen.

**LA GRIPPE**  
La epidemia grippal, continúa desarrollándose en la capital, á pesar de las medidas que se han tomado para evitarlo. Según los partes oficiales, en Toledo existen actualmente, unos 70 casos de gripe. En la Cárcel, hay 13 presos atacados por la epidemia. También existen varios casos, en los conventos de Santa Isabel y Gaitanías, y en el Manicomio, se han registrado cuatro invasiones. Hoy han denunciado á la Inspección de Sanidad, los doctores Delgado, ocho invasiones; González Ordoñez, una; Alba, 15; Palido, ocho, y Sánchez, cuatro.

En la seccion militar del Hospital provincial, han muerto, á causa de la epidemia, los reclutas Celestino Rodríguez Melles, natural de Villatobas, y Faustó Martínez Platero, de Dos Barrios.

**EN LA PROVINCIA**  
La gripe sigue haciendo estragos en el pueblo de Villarrubia de Santiago. Ayer se registraron 20 invasiones y cuatro defunciones, dándose 11 altas.

**ALARMA**  
Compre Ud. á plazos, gabanes, abrigos y trajes hechos á medida sin alteración de precios. Surtido completo en géneros blancos, confecciones para señora y niños. Tejidos de todas clases. Muebles, camas y colchones de borra. Por rebaja de inventario, el género de punto vendemos 50 por 100 de rebaja. **Todo á plazos, muy barato.** Este sistema de venta, hace que el que no tiene dinero vaya bien vestido y tenga en su casa todo lo necesario para él y familia. Y el que dispone de dinero, sin necesidad de hacer desembolso de importancia. Antes de comprar, visite esta casa y consulte precios, en la seguridad que encontrará todo cuanto necesite. Gramófonos, discos y máquinas de escribir.

**A. HUERTAS Y C.ª, Nuevas, 4 y 6, Teléfono 304**  
Nota: Para los pueblos, tenemos las mismas condiciones de venta.  
Otra. En breve, dispondrá esta Casa de una gran sastrería de militar.

**Lechería de A. Borja**  
**Hombre de Palo, 11**  
Leche de vaca, litro. . . . . 0,60 céntimos.  
Id. de cabra, id. . . . . 0,60 id.  
Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

**Doctor Carmena Ruiz**  
 en Medicina y Cirugía. Es especialista en ojos.  
 20 años de práctica general y 13 en la especialidad.  
 Ex consultor del Hospital Militar de Urgencia  
 y de la Facultad de Medicina de Madrid.  
 Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, pres-  
 bicia y vista cansada por aparatos de precisión.  
 Curación rápida y cómoda de rinitis y granulaciones. Honorarios módicos.  
 Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial.  
 Horas: Días laborables de doce y media á cuatro, días festivos de diez á una.  
 Calle de la Hermandad, 2, pral (frente al Mercado)



**¡Es una gran verdad!**  
 No hay medicamento para curar las enfermedades de  
**ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
 por antiguas que sean, como el  
**DIGESTÓNICO**  
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PARTIDO DE FOOT-BALL**

El domingo 9 de Febrero, se jugó un interesante partido de Foot-Ball entre los primeros equipos de la Academia Verdú y el de los Hermanos Maristas.  
 Serían las once de la mañana, cuando alineados los dos equipos á las órdenes del referido empezó el partido.  
 No habían pasado diez minutos cuando el Sr. Robles, de un magnífico «chute», causó el primer «goal» en la portería contraria.  
 Sacaron de centro y empezaron nuevamente á dominar los Maristas; siendo así que se dió el caso de que los medios, defensas y portero, se hallaban sentados por no llegarles ninguna vez la pelota.  
 Al cabo de otros diez minutos de una espléndida combinación del Sr. Robles, el Sr. Creus metió el «balón» por segunda vez en la portería.  
 Desde entonces, empezó á decaer el ánimo de los de la Academia Verdú, que se limitaron á hacer nada más que un juego defensivo. Un poco después, el Sr. Robles, consiguió el tercer tanto para su equipo.  
 Sacaron de centro, y el Sr. Ripoll llegó hasta la línea de defensa, que el «chutar» dió en el hombro del defensa Juber, que fué castigado con «peca ty» que no lo tiraron, y así terminó la primera parte.

**SEGUNDA PARTE**

En el segundo tiempo, se hicieron combinaciones hermosísimas, gracias á las cualidades de los señores Robles, Domínguez y Osorio.  
 El cuarto «goal» que se apuntaron los Maristas, fué debido á que un defensa de la Academia Verdú, falló, y el «balón» entró en la portería.  
 Al sacar de centro los de Verdú, avanzaron bastante, y á dos pasos de la portería, «chutaron» á hicieron el primer «goal».  
 Sacaron nuevamente de centro, y con un «cornell» que hicieron los de Verdú, el Sr. Domínguez lo tiró y remató el Sr. Rey con la cabeza, ocasionando el quinto «goal». Por ser la hora reglamentaria, terminó el partido por cinco «goal».  
 De los Maristas, los que más sobresalieron, fueron los Sres. Robles, Domínguez, Creus Rey, Osorio y López-Lomo y de los de Verdú, fueron los Sres. Blon, Frías y Ripoll.  
 El equipo de los Maristas, se componía de los señores siguientes: José Ibor.—Pignatelli.—Juber.—López-Lomo.—Osorio.—González.—Robles.—Rey.—Domínguez.—Penalver.—Creus.  
 Enhorabuena por el primer triunfo que han obtenido, y quiera Dios que no sea el último.

**LIBROS Y REVISTAS**  
**“El Regionalismo en España,”**

Don José Vila Serra, valenciano, autor y editor de este libro, es un enamorado del regionalismo, al que ha consagrado lo mejor de sus entusiasmos, y fruto de ellos es esta obra, concebida tiempo atrás, cuando los ideales autonómicos no habían adquirido el actual desarrollo, y ejecutada hoy, con lo que ha venido á recoger las últimas palpaciones del problema, siendo el primer libro que hace historia del proceso seguido por el autonomismo hasta el momento presente. En él figura íntegro el proyecto de autonomía elaborado por la Comisión extraparlamentaria, que con otros documentos, programas, Reales decretos y disposiciones oficiales, discursos, conferencias y diversos trabajos y comentarios sobre regionalismo, hace en estos instantes imprescindible este libro.  
 El *Regionalismo en España* es obra escrita con cariño y vivamente sentida; es la flor de un espíritu sano.  
 Consta de diez capítulos, á saber: I. A modo de introducción.—II. España regionalista.—III. Opiniones de algunos entusiastas defensores del regionalismo.—IV. Argumentos en que se apoyan varios adversarios del regionalismo.—V. Principales programas formulados por los regionalistas.—VI. Obstáculos que pueden presentarse en el desarrollo de los mencionados programas.—VII. El pensamiento valenciano sobre el problema regional.—VIII. Aspiraciones de la clase obrera que conseguirá con la implantación del regionalismo.—IX. Promesas hechas hasta hoy por el Gobierno de la Nación.—X. Lo que en nuestro sentir debiera ser el regionalismo en España.  
 La presentación es digna del brillante establecimiento tipográfico del Sr. Vila Serra.  
 Reciba éste nuestra enhorabuena.

**Farmacia Hispana**

Hemos recibido el primer número de esta revista importante que publica la muy acreditada Casa P. Pelletier, de la Corte, relativa á sus especialidades farmacéuticas, orígenes y recolección de plantas medicinales.  
 Es una publicación utilísima, que será aceptada por profesionales científicos, y por el mundo culto en general.  
 Felicitemos al Sr. Pelletier y desearemos larga y próspera vida á su buena revista.

Lea Ud. «EL ECO»

**INFORMACION GENERAL**

(POR TELÉFONO)

**DE TODA ESPAÑA**

**MADRID**

**Los diputados agrícolas**

Esta tarde, á las tres y media, se reunirá en la sesión segunda del Congreso, los diputados por los distritos agrícolas.

**Consejo de ministros**

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, presidido por el rey.  
 No hubo ninguna nota sobresaliente, dedicándose casi todo á las subvenciones.  
 Los ministros de Hacienda y Fomento, tomarán medidas extraordinarias para evitar el abuso de los acaparadores é intermediarios.

**Visitas diplomáticas**

El conde de Romanones, recibió hoy en el Ministerio de Estado la visita del ministro del Japon y el encargado de negocios de Portugal.

**Tranquilidad**

El subsecretario de Gobernación, manifestó á los periodistas que según las últimas noticias recibidas en Granada, Sevilla y Cádiz, reina tranquilidad, no habiéndose registrado ningún nuevo incidente entre las fuerzas y el público.

**La protesta de los estudiantes madrileños**

Esta mañana, se produjo la manifestación de estudiantes de ayer.  
 Los escolares se estacionaron frente al Hotel Palace, prohibiendo mueras al Sr. Lachica, y cantando el «gorri-gorri», como funerales al caciquismo granadino.  
 La policía patrullaba en las calles por donde pasaban los manifestantes, para evitar incidentes, que por fortuna no ocurrieron.

**La crecida del Manzanares**

El gobernador, estuvo esta mañana en la ribera del Manzanares, dando órdenes para evitar el peligro á que está expuesto el vecindario por la crecida de este río.  
 Reciban nuestra enhorabuena.  
**La indigestión**  
 Acedías, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia

Las mismas órdenes se han transmitido á los pueblos ribereños.

**Provisión de carteras**

Se cree que hasta que no se despeje el horizonte político, no se proveerán las carteras vacantes, suponiéndose que el marqués de la Cortina se quedará en Hacienda, pasando á Fomento el ministro de Abastecimientos.

Este otro ministerio se suprimirá, quedando de nuevo en Comisaría.

**NOTICIERO**

**Jacinto Guerrero**

Con motivo de la zarzuela que estrenará mañana en la Corte, nuestro buen amigo y estudioso joven compositor toledano, son bastantes los amigos y admiradores que saldrán para dicho punto á presenciar la obra.

**Segundo aniversario**

Pasado mañana, 15 del actual, se dirán misas en Santa María Magdalena, de esta ciudad, y en la Iglesia de P. P. Jesuitas, de Tarragona, por la señora doña Epifania Carretero, viuda de Contador.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame y recuerdo á la familia de la difunta.

**Letras tristes**

En Quintanar de la Orden, ha fallecido la distinguida Srta. Ascensión Robles, hermana de nuestro compañero en la Prensa y querido amigo don Felipe, al que acompañamos en su justo dolor.

**Natalicio**

Felizmente ha dado á luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Julio Quijada, gerente tipógrafo en la Empresa Castellana.

**Movimiento de población**

**Nacimientos.**—Saturnino Moraleda del Castillo, Romualda Totiños Ovejero, Luis Moreno Ardura.  
**Defunciones.**—Celestino Rodríguez Melleu, veintinueve años; Fausto Martínez Platero, ídem.

**Viajero distinguido**

Ha pasado el día de hoy en esta capital, nuestro querido y particular amigo el ilustrado joven abogado don Ambrosio Vélez de la Torre.  
 Sea bien venido.

**Veda de pesca**

Queda establecida para las erpeces de aguas dulces, desde el 10 del actual á igual fecha del mes de Julio próximo venidero, una excepción de la trucha, que desde 1.º de Agosto á 15 de Febrero.

**Parada de sementales**

Se ha notificado á los alcaldes de los pueblos, prohiban la aper-

flatulenta, se cura rápidamente tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis. Venta, J. M. de los Santos, Plata, 23; frasco, 1,50.

**Por la familia del obrero electrocutado**

El conde de Casal, ha entregado con destino á la suscripción abierta por el gobernador en favor de la familia del obrero electrocutado en la Puerta Nueva, 25 pesetas.

Con el mismo fin, ha entregado don Eugenio Esquivel, 5 pesetas.

En total, suman las cantidades recaudadas hasta hoy, 228 pesetas.

**Pérdida**

De una cartilla de la Caja Postal de Ahorros, desde la calle del Solarejo á la calle Nueva, á nombre de Antonio Alcalde Viguera.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado la entregue en Comercio, 16, donde se le gratificará.

**Carreteras**

No habiendo reclamaciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en dueños de fincas que han de expropiarse para construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Villa de don Fadrique á estación de Algodor, queda declarada su ocupación forzosa.

**De Portillo**

Ha ocupado aquella Alcaidía don Galo García Maroto Ballesteros.

**Los artistas de Rojas**

El director de la Compañía que actúa en el Teatro de Rojas, don Manuel Llopis, se ha empeorado en sus dolencias.

Con este motivo, se ha suspendido la función de esta noche.

Hacemos votos por que tan buen actor, como querido amigo, se encuentre pronto en la completa posesión de su salud.

tura pública de cualquier parada particular de uno, dos ó más animales destinados por su dueño, preferentemente, á la cubrición de hembras de las especies caballar, asnal y vacuno.

**Una buena advertencia....**

En beneficio de Ud., le advertimos que antes de adquirir Gramófonos de cualquier marca, vea los que nosotros le ofrecemos, que no necesitan «gujs», son los más cómodos, sonoros y potentes, y al mismo tiempo los más económicos.

No rechace como interesada esta advertencia; estamos á su disposición con nuestra competencia fonográfica para guiar á Ud. en aquello que tanto se presta al abuso.

No pague Ud. más del justo precio por estos artículos y no tema molestar; pídaenos cuantos datos estime necesarios para hacer una buena adquisición, y con gusto le atenderemos.

Si ya posee aparato del antiguo sistema de aguja, se lo acondicionaremos para nuestros discos por pesetas 1'50, sin sufrir nada el aparato.

Liquidamos más de 500 discos de aguja, á una peseta.

Vendemos á plazos insignificantes para Toledo y su provincia.

Cambio de discos de todas clases. Reparaciones.

Aparatos desde 25 pesetas.  
**A. Huertas y C.ª**, Nueva, 4 y 6 (tienda)

**Comprobación de pesas y medidas**

A propuesta del señor ingeniero flet contratado de la provincia, queda convocada la comprobación periódica en el partido de Torrijos.

**SARNA**

**El Antisárnico Martí**

es el único que la cura sin BAÑO

**SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apes-**

**tan á letrinal!**

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Es-

pecificos de toda España

**AGENTES EXCLUSIVOS**

**J. URIACH Y C.ª**

**BARCELONA**

**Bailes de Máscaras**

**Teatro Moderno**

Se saca á Concurso dicho Teatro el día 18 del corriente, de doce á una de la tarde; para informarse los días laborables de seis á ocho de la noche, en el domicilio del Dueño.

**ANUNCIO**

Se encuentra vacante una plaza de médico en la Mutualidad Obrera de la Casa del Pueblo de Toledo, cuya dotación es de 2.000 pesetas anuales, sin descuento; sin perjuicio de poder visitar ó trasladar su oficina particular.

Referida plaza está en constante progresión, y á mayor número de socios, mayor sueldo.

Para solicitudes, diríjense al presidente de la misma, Casa del Pueblo de Toledo.

La duración de este concurso, será de quince días, á partir del 1.º de febrero actual.

**Planchado alemán**

UNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

Gutenberg.—Imprenta de Antonio Garfijo.

**SASTRERIA**

**Casa Cid**

Madrid Plaza Mayor, 1

LIBROS PARA CONTABILIDAD, GARIJO COMERCIO, 12.-TOLEDO

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbándole a funcionar todos los días.

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resultan higiénico, económico y elegante.

Se logra y se prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos a sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar.

Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándolos.

Las personas modestas que suponen que el uso de emboquillados, solo es permitido a los que disponen de dinero, están equivocadas, puesto que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobra, para pagar los emboquillados y el trabajo de llenar los comprobado de la manera siguiente:

Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes a 2 céntimos en el estanco, Ptas. 1, 16, se llenan 100 elegantes cigarrillos emboquillados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2.

El tabaco de 58 cigarrillos importa. Ptas. 1,16 100 emboquillados tamaño 3-80 > 0,80

Total > 1,96

Se obtienen 100 cigarrillos. Resultando que se fuma más, por el mismo dinero.

Maquinillas para llenar tubos emboquillados a pesetas 1,75 unz. De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRIERAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19 Apartado 6, Teléfono 4.297.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 53 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS.-SEGUROS DE VALORES.-SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Subdirector en Toledo: Sr. V. de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15.

Solador de Asfalto

El mejor solado para sótanos y graneros, azotes plenas y todos los pisos de fábricas de harinas y todo lo que tenga que servir de almacenes de todas clases.

Mejor y más barato que ningún solado.

Más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE: Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comercio, 20 - TOLEDO

El mejor remedio para el peor catarro?



Infalible contra tos, bronquitis, asma y tuberculosis.

La Mutual Franco-Española

Lea y piense

¿Queréis ser fuertes? Sed provisorios.

¿Queréis ser independientes? Sed mutualistas.

J. DE PIZARRON

¿Qué se debe hacer para suscribirse?

Remitir a la Subdirección de «La Mutual Franco-Española», Zocodover, 43, 2.º Toledo, su filiación. Conjuntamente a la filiación se remitirá 7,50 pesetas por Derechos de Entrada por cada parte que se suscriba; después se pagará 5 pesetas mensuales por parte para la Caja de Vida, y una pequeña cuota anual por contrato-seguro, para caso de fallecimiento.

En el reparto de la Caja de contraseguradas, le ha correspondido percibir

1.049,55 pesetas

La Mutual Franco-Española

tenía suscritas en 31 de Marzo 201.817 partes, que representan un capital suscripto de 121.090.200 pesetas y están depositadas en el Banco de España, más de 33.000.000 de pesetas.

Pagos realizados: 7.634.211,65 pesetas.

Problemas que resuelve

• Dotes para los hijos, Capital para al obrero, Socorro para la viudez, Protección a los huérfanos, Retiro para la vejez, Herencia para la familia.

Si está usted a bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

No de V. más VUELTAS A SU CAJERA

EL MEJOR PRECIO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE PRECIO 150 pt.



LICOR DEL POLO MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTRIFICOS EXTRANJEROS.

NOVEDAD: Zircidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, la ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia. Su manejo es sencillo, agradable y de efectos sorprendentes. La Zircidora Mecánica va acompañada de instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Aribau, 226.-Barcelona

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA ZARAGOZA

SECCIÓN DE SEGUROS

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y contra la explosión del rayo, del gas y de los aparatos de vapor. Primas muy económicas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA de varias clases. Combinaciones muy ventajosas. Primas muy moderadas.

SEGUROS DE COSECHAS.

Subdirector en Toledo y su provincia. — D. José Gómez Fernández.

Zocodover, 43, 2.º, derecha. Toledo.

MARÍA CORDOBA

PROFESORA EN PARTOS

y de la Beneficencia Municipal de Toledo con título y dos años de prácticas en la facultad de Valencia.

Ofrece sus servicios con arreglo a los modernos tratados de OBSTETRICIA. — Santa Fe, 27, principal; teléfono, 564.

SE ALQUILA

para Tahona, casa particular ó Almacenes, la antigua

Tahona de Bisagra

teniendo grandes dependencias.

Para tratar, con su dueño Alfonso García, Paseo de la Rosa, 6, Toledo.



LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, solo se consigue con el "Tarabe Bebé"

Los millones de niños que le recomendaron y los elogios que de sus madres, por haberlos hecho la Pronta curación, son el mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.

ALBARRA V. L. C. - C. - BARCELONA

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

EL ESTREÑIMIENTO es la causa de graves dolencias Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la COPROBALINA

JOSÉ RIVERA LEMA Médico Cirujano de «La Protectora» sociedad de Socorros Mutuos Especialista en partos y enfermedades de la matriz. RAYOS X CONSULTAS DIARIAS Ordinaria: de 2 a 4. Económica: de 12 a 1. Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12. Plaza de San Nicolás, 1, principal.

ALMANAQUES 1919 COMERCIO, 12.--TOLEDO